

SECRETARÍA COMÚN DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

ESTADO No 103

Santiago de Cali, veinticinco (25) de junio de dos mil dieciocho (2018).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 341-2013	Proceso de Responsabilidad Fiscal	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA E.S.E	MARIA LEONOR AMU SINISTERRA, HUGO EZEQUIEL PERLAZA ORTÍZ, GLADYS SINISTERRA HURTADO, JULIO HARRINSON GÓMEZ VILLARREAL y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	AUTO No 495 SE ORDENA UNA DESVINCULACIÓN	22 de junio de 2018	SEGUNDO Cuaderno Original
SOIF 047-2015	Proceso de Responsabilidad Fiscal	MUNICIPIO DE PRADERA- VALLE	ADOLFO LEÓN ESCOBAR PINEDA, ADRIAN FELIPE ALVARADO SEPÚLVEDA, JHON JAIRO CAMPO CONDE	AUTO No 056 RESUELVE GRADO DE CONSULTA	22 de junio de 2018	PRIMER Cuaderno Original





SECRETARÍA COMÚN DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

y ASEGURAD COLSEGUROS	ORA S S.A	

I presente estado en la cartelera de la secretaría común y en la página web de la entidad a las 8:00 AM, Santiago de Cali, veinticinco (25) de junio

MARGARITA MARÍA ROMERO URREA Auxiliar Administrativa (E).

Y cumpliéndose el día de fijeción del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en Secretaria Común el día 25 unio de 2018, a fin de que coma el término de la ejecutoria, de acuerdo a la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.

MARGINIA MARIA ROMERO URREA AUMINISTATIVA (E)





SECRETARÍA COMÚN DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en Secretaría Común el día 25 de junio de 2018, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo a la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.

MARGARITA MARIA ROMERO URREA Auxiliar Administrativa (E).